

Ruta para el

# Regreso a la Presencialidad

Noviembre 2020



• APRENDER  
a volver •



Regresar corresponsablemente  
**para aprender**





*“La educación puede salvar vidas  
proporcionando protección física, psicosocial y cognitiva”*

*“La educación durante una emergencia ofrece estructura,  
estabilidad y esperanza para el futuro en medio de la crisis”*

**Policy brief 2020**



## La oportunidad para Recrear la escuela



- Una prioridad es recuperar la estabilidad socioemocional de las y los niños y adolescentes.
- Durante los últimos meses las escuelas y su personal se han reorganizado con responsabilidad y creatividad incorporando nuevas herramientas didácticas y tecnológicas.
- Es necesario retomar el contacto con las y los alumnos, que en la modalidad a distancia no hemos logrado ubicar (al momento contamos con el reporte del 80% de las evaluaciones del primer periodo y encontramos que 5.35% de los estudiantes no han tenido contacto con sus docentes).



Estamos construyendo esta estrategia  
con la solidaridad y el compromiso  
que siempre ha tenido el magisterio de Jalisco



## **La Realidad...**

Fallecimientos de médicos 47

Fallecimientos de docentes 49



## Aspectos generales

- El regreso es el lunes 25 de enero del 2021.
- Las clases presenciales son optativas para los padres de familia.
- Las condiciones para la presencialidad se determinarán según la situación regional de salud; el diagnóstico y la definición sobre las condiciones para regresar será presentado por la mesa de salud el día lunes 11 de enero..



## Aspectos generales

- La evaluación médica integral del magisterio se presentará el viernes 8 de enero. Con dicha evaluación se determinará las y los docentes con riesgo que no regresarán a la presencialidad.
- La mesa de salud ha acordado que el magisterio será población prioritaria para la vacuna, al igual que el personal médico.
- El proceso de sanitización de planteles inicia el 11 de enero



## Aspectos generales



- Para la educación superior tanto pública como privada podrán iniciar actividades a partir del 25 de enero.
- Se respetará el criterio del 50% máximo de presencialidad simultánea.
- Cada institución definirá sus procesos logísticos para garantizar la seguridad sanitaria con base en el protocolo general.



# Etapas para la presencialidad

Criterios	Etapa 1	Etapa 2	
	Atención Educativa a Distancia	Escuelas en municipios con Riesgo	Escuelas en municipios con Riesgo Alto
<b>Fecha de Inicio</b>	24 de agosto	25 de enero	25 de enero
<b>Actividad</b>	Asesorías presenciales	Adaptación, atención socioemocional, clases presenciales	Adaptación, atención socioemocional, clases presenciales
<b>Aforo por aula</b>	1 alumno y 1 padre de familia por aula por sesión	100% de la matrícula por grupo Frecuencia de asistencia de 4 días presenciales por semana (lunes a jueves).	50% de la matrícula por grupo Frecuencia de asistencia de 2 días presenciales por semana (lunes y miércoles asisten la primera mitad, martes y jueves la segunda mitad).
<b>Jornada por alumno</b>	40 minutos por sesión. El número de sesiones por jornada dependerá de los horarios de la escuela	Por turno* Preescolar 3 horas Primaria 4 horas Secundaria 6 horas Media Superior 5 horas (varía según Subsistema)	
<b>Consideraciones</b>	Por cita acordada entre escuela y familia  Voluntario para escuela Voluntario para familia	Recesos escalonados en exterior con consumo de alimentos.  Se justifica inasistencia a personas vulnerables..  Voluntario para familia	Recesos escalonados en exterior con consumo de alimentos.  Se justifica inasistencia a personas vulnerables.  Voluntario para familia

## Aspectos a considerar por la CAV



### **Desde la autonomía responsable cada CAV:**

- Cada CAV hará el análisis de las condiciones específicas de su escuela para definir aspectos logísticos.
- Tendrá la responsabilidad de atender al 100% de sus alumnos a través de una o mediante la combinación de las modalidades autorizadas.



## Aspectos a considerar por la Familia



### La familia podrá optar por no llevar a sus hijas e hijos y:

- Podrán disponer de los recursos en línea que se ofrecen en Recrea Digital, para acompañar el proceso educativo de sus hijas e hijos.
- Deberán acordar con el docente, de sus hijas e hijos, los mecanismos de evaluación correspondiente.

## Actividades de preparación para las clases presenciales



CTE Ordinario  
7 - 8 de enero



CTE  
Extraordinario  
13 - 15 de enero



Preparación  
de las instalaciones  
Organización  
escolar  
Operación de  
Comités de Salud  
18 - 22 de enero



Inicio clases  
presenciales\*  
25 de enero



## Actividades de preparación para las clases presenciales

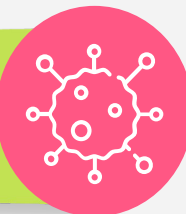


### Actividades durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar:

- Análisis de protocolos de salud.
- Puesta en marcha de la Comisión de Salud por escuela.
- Diseño del Plan de nueva normalidad.
- Diseño del Plan de intervención educativa.
- Diagnóstico socioemocional de docentes y estudiantes.

## Riesgos y desafíos

### Para el Aprendizaje



- Para retomar el trabajo en el aula partiremos de una **evaluación socioemocional** de los estudiantes y la primera semana será de reencuentro e integración.
- También se trabajará con un **diagnóstico académico** para detectar las principales áreas a trabajar con nuestros alumnos.
- Para garantizar el **cumplimiento de planes y programas** se fortalecerán metodologías activas entre ellas el trabajo por proyectos integradores y la **priorización de los aprendizajes sustantivos para la vida** que permiten regresar a lo fundamental de la educación.

## Riesgos y desafíos

### Salud del personal docente



- Según la autoevaluación de salud implementada desde el mes de septiembre, el **34%** de los docentes tienen una condición de alto riesgo ante contagio de COVID-19 y el **15.3%** de riesgo medio.
- Esta evaluación se complementará con una valoración de las instancias de seguridad social de los trabajadores, ISSSTE e IMSS para **determinar el grado de vulnerabilidad** del personal de acuerdo a su función y contexto.
- Así mismo, se dará **prioridad en materia de vacunación**, al sector magisterial



## Riesgos y desafíos

### Insumos para la prevención



- Se trabaja en la distribución de **gel, jabón líquido y cloro**, así como un **termómetro** para todas las escuelas con el que se podría atender la necesidad hasta el mes de junio.
- Se encuentra en trámite la compra de cubrebocas para alumnos, disponemos de recursos para adquirir **450 mil piezas**, aproximadamente.
- Para la compra del material de limpieza correspondiente al mes de julio, los cubrebocas faltantes y un kit para docentes (que incluye oxímetro) se requieren 140 millones de pesos adicionales

## Riesgos y desafíos

### Infraestructura



- Se tiene detectadas 70 escuelas vandalizadas, pendientes de atender de infraestructura hidrosanitaria con un costo de 5 millones de pesos, que serán atendidas de inmediato.
- Se tienen detectadas más de de 600 escuelas no cuentan con agua entubada, a las cuales se les brindará el servicio mediante distintas modalidades acordadas con los gobiernos municipales.

# Seguimiento **Epidemiológico**

## Muestreo



- Muestreo aleatorio para docentes de escuelas seleccionadas
- La distribución de la muestra está ponderada por la proporción del número del personal docente y por nivel educativo en cada Jurisdicción Sanitaria.
- Este ejercicio propone realizar **1500 pruebas cada 2 semanas** durante dos meses. Inicia 18 de enero 2021.
- El Sistema Radar Jalisco realizará un seguimiento puntual para el diagnóstico, control y seguimiento de contagios, para respaldar la continuidad de la actividad educativa, se designará una cantidad de pruebas de antígenos exclusivas para la comunidad educativa.

## Indicador para la determinar aforos y jornadas escolares



El Grado de presencialidad será de acuerdo al Mapa de Focalización del Riesgo Territorial Covid-19:

Municipios en Riesgo:	Municipios en Riesgo Alto
100% de la matrícula por grupo <b>4 días</b> por semana.	50% de la matrícula por grupo <b>2 días</b> por semana (lun y miér 1era mitad, mar y jue 2da mitad)

Los municipios cambiarán aforo y tipo de jornada al presentar dos periodos consecutivos con un indicador contrario al que iniciaron la presencialidad.

## Suspensión de actividades presenciales por plantel



- La suspensión de algún área del plantel sucederá cuando **se detecten dos o más casos** confirmados en un mismo grupo, sección o área del plantel en la misma semana asociados epidemiológicamente. Es indicativo la suspensión inmediata hasta por dos semanas o hasta la solución del brote.
- A través del Call center y de las Jurisdicciones Sanitarias el personal educativo podrá recibir las indicaciones necesarias para declarar dichas suspensiones.

